



[Entidades de Orden Nacional](#)



[Entidades de Orden Territorial](#)



[Entidades Financieras](#)



[Cifras, Datos e Indicadores](#)



Hacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Colombia debe reemplazar exportaciones de carbón y crudo, porque el mundo los dejará de demandar, dice Bonilla; Ecopetrol se convertirá en empresa líder de energía en el país

Bogotá, 27 de julio de 2023

Autor: MHCP



El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, le dio una larga entrevista a Primera Página, en la que abordó todos los temas de coyuntura económica, haciendo algunas advertencias y mandando varios recados.

Colombia debe reemplazar exportaciones de carbón y crudo, porque el mundo los dejará de demandar, dice Bonilla; Ecopetrol se convertirá en empresa líder de energía en el país

“En la transición energética, la más importante, es cómo preparamos al país para reemplazar las exportaciones de carbón y petróleo. ¿Por qué? Porque el carbón ya lo están dejando de comprar en el mundo. ¿Lo van a seguir comprando? Sí, por el conflicto en Ucrania. ¿Pero cuántos años más nos van a comprar carbón? Diez, 15 años ¿Y después qué? Porque el mundo está pensando seriamente en reemplazar el carbón. Ya nos están poniendo limitaciones de compra de ese producto. Tenemos que prepararnos para reemplazarlo. Y en petróleo está pasando algo parecido y el mundo también está diciendo que va a ir reduciendo el consumo de bienes con base en hidrocarburos”, aseguró el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, en entrevista con Primera Página. También resaltó que, por eso, uno de los objetivos para Ecopetrol es irse poco a poco convirtiendo en la primera empresa de energía del país. El petróleo es energía, el gas es energía, pero también hay energía solar, también es energía el hidrógeno. No le estamos cambiando el objetivo a Ecopetrol. Simplemente, tiene que convertirse en la primera empresa de energía del país”.

Por Daniel Támara y Héctor Hernández M.
Primera Página - Agencia de Noticias –

Bogotá.- El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, le dio una larga entrevista a Primera Página, en la que abordó todos los temas de coyuntura económica, haciendo algunas advertencias y mandando varios recados.

En general, el minHacienda reiteró sus proyecciones en materia de inflación, crecimiento del PIB y tasas de interés. También confirmó que seguirá subiendo la gasolina y que el diésel se tendrá que tocar en algún momento.

A continuación, PP reproduce en su totalidad la entrevista que le hizo a Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda:

Primera Página (PP): Bueno, ministro, para empezar, hablemos de cómo está viendo la economía en esta segunda parte del año, con una mejor perspectiva de crecimiento, con una inflación que sigue alta, pero está bajando, con tasas de interés que están en terreno contractivo. ¿Cómo está viendo usted ese panorama económico? Una tasa de cambio que viene bajando y la posibilidad de conseguir un financiamiento más barato en los mercados. ¿Cómo está viendo todo ese panorama?

Ricardo Bonilla (RB): Estamos corrigiendo los errores y los desatinos del Gobierno anterior. Obviamente, estamos viviendo un proceso de ajuste en el mundo. No vamos a tener tasas de crecimiento del 11% ni del 7%, que son absolutamente excepcionales y ocasionales para el caso colombiano. Todo el mundo está viendo una desaceleración muy fuerte. Para el caso de Colombia, se le pronosticaba un crecimiento del 1% y ya estamos hablando de que podemos terminar en 2%. Es decir, que, si bien hay desaceleración, podemos terminar al doble de lo que se proyectaba originalmente. Pero ¿eso qué significa? Que estamos ajustando el proceso del segundo semestre para que haya recuperación económica en lo que nos compete, que es que el gasto público se ejecute en su totalidad; se ejecute bien y que dentro de ese gasto público se generen recursos que ya están dados para que haya adjudicaciones en vías y proyectos que están en curso y que no han tenido cierre financiero. Eso, por un lado. Pero, por el otro, está el problema de la vivienda, que tenía un desfase entre los subsidios de cuota inicial y el subsidio de la tasa de interés. Eso ya se resolvió. Está la plata para que en el segundo semestre podamos rescatar entre 35.000 y 65.000 viviendas. Todo eso debe contribuir para que cerremos el año con un crecimiento cercano al 2% y no al 1% proyectado inicialmente.



Hay otros procesos en curso que están relacionados con el Ministerio de Agricultura, que tiene plata para comprar tierras. Sin embargo, lo importante en estos momentos no es tanto comprar tierras, sino que los que ya poseen tierra tengan un proyecto productivo y que ese proyecto productivo permita una mejor dotación de abastecimiento de cosechas. Hoy, que tenemos un mejor abastecimiento, ha implicado que se empiece a controlar la inflación. Ya el índice de alimentos tiene varios meses bajando; el índice consolidado de inflación lleva tres meses a la baja, pero queda el tema de que, si bien los alimentos están bajando en precio, los combustibles se están ajustando al alza y eso es una herencia negativa que viene del 2021, cuando el Gobierno de entonces decidió congelar el precio de los combustibles y romper una tradición de más de 30 años en la que, en Colombia, se ajustaba el precio de los combustibles todos los meses.

Pero el Gobierno anterior, al no querer impactar la inflación, nos dejó un problema muy grave fiscalmente, que es tener que resolver el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepec), que, en el acumulado final, hasta cuando lo terminemos de resolver, va a llegar a entre \$70 billones y \$75 billones. Hoy el acumulado es de \$11 billones del 2021 y \$37 billones del 2022. Este año puede quedar en \$16 billones. El año entrante, si seguimos corrigiendo el desbalance, puede quedar en \$5 billones y en el 2025 se terminaría de cerrar el déficit y eso daría \$75 billones. Ese monto representa cuatro reformas tributarias. Por esa razón, Colombia perdió el grado de inversión; por esa razón, el país quedó fuertemente endeudado y nosotros estamos cubriendo y resolviendo los temas que nos dejaron.

En ese sentido, la tasa de inflación no puede reducirse al ritmo que quisiéramos, porque tenemos que ajustar el tema de los combustibles. Estamos cerrando la brecha de la gasolina y nos queda por cerrar después la brecha del diésel. No podemos tocar los dos combustibles al mismo tiempo, porque cometemos el error de, posiblemente, impactar la inflación y volverla a subir. Y lo que hoy queremos es seguirla bajando. Entonces estamos monitoreando que, en el consolidado, la inflación siga bajando, de tal manera que podamos pedirle al Banco de la República que comience a revisar las tasas, pero a la baja. Ya en junio acordamos en el banco que la tasa quedara estable. En ese momento, había dos meses de información del comportamiento de la inflación en descenso. En julio, vamos a tener tres meses, pero todavía el dato está por encima del 12%. Entonces yo creo que, por cautela, en julio se quedará estable, es decir, la tasa no se tocará. En agosto no hay decisión sobre los tipos de interés y se vuelve a tocar el tema en septiembre y octubre y yo espero que, en septiembre y octubre, efectivamente, tengamos una senda de cinco meses con inflación a la baja, de tal manera que ya en ese momento el banco pueda ajustar a la baja la tasa de intervención.

Esperamos consolidar el año con una inflación de un dígito. En el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el pronóstico es de 9,2%. Hemos hablado de 9,5%, pero en realidad en el Marco Fiscal lo que se puso fue 9,2%. No hemos modificado la meta y, si logramos llegar a esa meta en diciembre, deberíamos tener una reducción en las tasas de intervención por lo menos de 150 o 200 puntos básicos. Pero tenemos que esperar a ver el comportamiento de la inflación.

Por lo pronto, el mensaje para la economía colombiana es que es hora de comenzar a bajar tasas. Entonces, si bien el Banco de la República es el que tiene que enviar ese mensaje, hoy la banca comercial sabe que, para hacer cierres financieros y para reactivar mecanismos de crédito que hoy están parados, hay necesidad de que pongan unas tasas de interés menores. Y ya los bancos comerciales comenzaron a hacerlo, obviamente muy por encima de la tasa de intervención, pero ya es un buen mensaje que los bancos comerciales sean los primeros que empiecen a bajar tasas, porque además le están mandando el mensaje al Banco de la República de que ya es hora de reducir tasas. Y para reactivar la economía necesitamos que todo el mundo se ponga en sintonía de tasas en descenso.

PP: Ministro, uno siente que los datos todos son muy buenos y que en el exterior nos ven con buenos ojos, pero uno siente que la confianza hacia el interior del país a veces no va en el mismo sentido. Y, por ejemplo, el Plan Financiero traza unas metas de crecimiento basadas en que haya confianza por parte del sector privado en Colombia. Entonces, la pregunta es: ¿por qué ese descalce entre afuera y adentro en materia de confianza? Y, segundo, ¿esas proyecciones del Plan Financiero se pueden ver de pronto afectadas si esa confianza hacia el interior no se hace evidente? Con el agravante, además, del planteamiento que nos hizo el Comité de la Regla Fiscal en materia fiscal. Entonces, ¿cómo lograr salir de ese descuadre de ritmo entre lo uno y lo otro y el tema fiscal?

RB: Yo diría que el descalce es un poco la relación entre el país político y el país económico. En donde hay descalce realmente es en el tema de polarización de fuerzas del país político, que conduce a sobredimensionar las dificultades que tiene el proceso de paz, sobredimensionar los temas de restricciones en algunos acuerdos, subvalorar las ventajas de tener un proceso de cese el fuego con el ELN, que eso es bien representativo e importante. La llegada de una persona como Mancuso al tema de ser gestor de paz, que eso es una posibilidad de acercar claramente al Clan del Golfo y a otros actores para ver qué otras alternativas hay. Consolidar la paz en Colombia no es tan sencillo, pero si además de eso le metemos la leña desde el país político, sobredimensionando las dificultades y subvaluando las ventajas que tiene, pues obviamente el resto de ese país político le está jugando es al fracaso. Y cuando uno le juega al fracaso la pregunta es: ¿a qué está jugando? ¿Es al fracaso del Gobierno o al fracaso del país? Y, en realidad, a lo que terminan jugándole es al fracaso del país, cuando el mundo económico le dice, oiga, yo estoy pensando en otra cosa, yo estoy pensando en negocios y los negocios están andando, están funcionando, la inversión extranjera sigue llegando, muy concentrada en hidrocarburos, sí, pero sigue llegando.

La tasa de cambio volvió a su nivel normal y se olvidaron esas especulaciones de que íbamos a quedarnos por encima de los \$5.000 y que podíamos llegar a los \$7.000. Pero lo que realmente tenemos es una tasa de cambio que ya rompió la barrera de los \$4.000 hacia abajo y que puede estabilizarse. Entonces, el gran interrogante es: ¿cuál debe ser la tasa de cambio que deberíamos tener en Colombia? Un nivel mayor de revaluación no aguanta, porque afecta los ingresos del Estado por hidrocarburos e impacta los ingresos de los cafeteros, además de estimular nuevamente las importaciones. Y lo que nosotros necesitamos es estabilizarnos en ese mercado y que en Colombia volvamos a producir, en el marco de un proceso de reindustrialización, muchos bienes que antes importábamos.



Entonces, es cómo recomponer la economía colombiana, que desafortunadamente desde el de los años 90's se desindustrializó y hoy lo que entendemos claramente es que un país que no reconstruye su industria es un país que no avanza y, por eso, nuestra gran distancia con el Sureste Asiático.



PP: ¿Y el tema fiscal? Esas, digamos, banderillas que colocó el Comité de la Regla Fiscal diciendo que podrían no cumplirse las metas en el 2024. ¿Qué mensaje se puede dar?

RB: Que no se cumplió por allá en el Gobierno anterior, pero ellos (el comité) lo pasaron de agache y ahora sí nos dicen que tenemos que cumplirla. Uno no puede pedirle a este Gobierno lo que no se le pidió a los anteriores, que fueron los que nos dejaron el problema, porque nosotros no endeudamos al país y no lo estamos endeudando. Estamos pagando la deuda que nos dejaron los gobiernos anteriores. Entonces, en ese sentido, el comentario central del Comité de la Regla Fiscal es que estamos llegando a un nivel de gasto alto, pero se les olvida que ese nivel de gasto alto, del orden 4,5% del PIB, es intereses y amortizaciones de la deuda en el 2024, que se suman a los cuatro puntos en el 2023, que ya los pagamos y los estamos cubriendo y no tenemos afugias para cerrar el año. Y está también el déficit del Fepec. Y entonces, si yo tengo unas deudas causadas y acumuladas de tiempo atrás, lo que hoy estamos es cerrando, buscando reducir y volviendo a la

senda del tamaño de la deuda pública que teníamos antes de la pandemia. Nos dejaron hace dos años un nivel de 66% del PIB y lo que queremos es volver al 55% del PIB y estabilizarnos en ese nivel.

Simplemente, todo esto significa que en los años 2024 y 2025 tenemos un gran reto y es cumplir con los desembolsos de amortización e intereses del servicio de la deuda, que en ambos años van a representar el 4,5 del PIB y eso es consecuencia de cómo nos dejaron endeudados con créditos caros y de corto plazo. Entonces, en el 2024 tenemos que pagar la primera cuota con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el 2025, la segunda. Y ese crédito no lo podemos dejar de pagar por los riesgos que genera tener alguna dificultad con el FMI. De hecho, la gran pregunta hoy es: ¿y para qué fue que se utilizó en el Gobierno anterior el crédito con el Fondo Monetario Internacional, que hoy tenemos que comenzar a pagar, pero que nunca se vieron los resultados en el país? Esa es la gran pregunta. Hoy tenemos que volver hacia atrás. ¿Para qué lo usaron, si eso era un crédito de emergencia y aquí no se resolvieron los temas de emergencia? Pero sí tenemos que pagarlo ahora.

PP: Ministro, en ese sentido, y de acuerdo a cómo está estructurada la Regla Fiscal, hay como una salida de escape, que es suspenderla por un tiempo mientras se reorganizan las finanzas y después volver a la senda de ajuste. ¿Ustedes, en los escenarios que manejan, debido a las altas concentraciones de pago de intereses que tienen, han contemplado suspender la Regla Fiscal?

RB: No, no lo hemos contemplado. Lo que sí queremos es mirar cómo resolvemos todo y cómo con esa restricción podemos ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo. Lo que claramente tenemos es que, por pagar deuda, el horizonte de la inversión está limitado y queda residual. Y, para desarrollar muchos de los programas del Plan de Desarrollo, tenemos que generar recursos adicionales para la inversión. Sin embargo, contrario a eso, tiene que quedar claro lo siguiente: la inversión en el 2022 fue de \$69 billones, eso es 4% del PIB. En el 2023, nosotros tendremos una inversión de \$83 billones, 5.2% del PIB. Es decir, contrario a las dificultades que tenemos, nosotros incrementamos la inversión en más de un punto del PIB. Y llegaremos a \$84 billones en el 2024. Y ya tenemos algunas dificultades y es qué tanto podemos expandir más la inversión, porque el servicio de la deuda no nos deja mayor espacio.

PP: O sea que, de todos modos, sí habrá que recortar el gasto en el 2024...

RB: Tenemos una restricción y es que no podemos subir la inversión al mismo ritmo que ya subió en el 2023, pero tiene que seguir subiendo. El tema es que la limitación que tenemos allí es el servicio de la deuda. Mire, el servicio de la deuda en el 2023 fue de \$76 billones; en el 2024, eso sube a \$105 billones y todo eso se relaciona con perfiles de vencimientos, es decir, son plazos que ya están pactados desde tiempo atrás y que no pactamos nosotros.

PP: Ministro, si hay una menor aceleración, es obvio que la economía se tenga que resentir, porque hubo medidas inclusive de la Junta del Banco de la República con el fin de enfriar un poco la economía. Y, a veces, la gente no entiende que ese no es un tema de Gobierno, sino que es potestad de la política monetaria, que se diseñó así para tratar de ayudar al control de la inflación. Pero ese apretón, digamos, puede descuadrar un poco las cuentas fiscales, que están basadas en ciertos crecimientos de la economía. ¿Se ha pensado, en ese sentido, en una Reforma Tributaria adicional para tratar de compensar esos menores ingresos que de pronto no se logren?

RB: Nosotros no tenemos menores ingresos, al contrario, estamos usufructuando la última reforma de Duque y la reforma que se aprobó al final del 2022. Eso nos está dejando recursos. Pero lo que sí es cierto es que buena parte de esos recursos los estamos destinando a pagar deuda y nos limita otro tipo de programas. Entonces, estamos mirando eso, pero no podemos jugar a otra reforma ni nada por el estilo. Simplemente, es cómo podemos hacer el mejor manejo presupuestal ajustando el pago de deuda con lo que tenemos al alcance y



las expectativas de inversion. Ahí es en donde estamos trabajando. No estamos de ninguna manera pensando en una nueva reforma, el país no la aguantaría. Además, lo que hoy sí necesitamos es saber con mayor certeza cuáles son los resultados efectivos de la Reforma Tributaria del 2022.

En el caso de los ingresos que no son de renta, ya hemos encontrado resultados, en términos de que eso se ha venido reflejando en los ingresos de la Dian, a pesar de que el precio del barril del petróleo bajó de US\$94 a US\$76. Eso implica unos menores ingresos y quedamos pendientes de cómo se evalúa el impacto en el impuesto de renta, que era el objetivo más importante de la reforma. Y esa evaluación la podemos hacer por ahí a la altura de octubre de 2024, después de que los colombianos, personas naturales y jurídicas, declaremos y paguemos el impuesto del 2023. Por ahora, el único balance que tenemos es lo que se está recaudando por retención en la fuente, pero hoy ya tenemos una restricción: la Reforma Tributaria incrementó las tarifas de las personas naturales de altos ingresos, pero no modificó la tasa de retención. Entonces, hoy estamos teniendo las mismas tasas de retención y esos contribuyentes en el 2024, cuando declaren lo del 2023, van a recibir un golpe muy fuerte, porque van a encontrarse con que lo que tienen retenido es insuficiente para cubrir lo que les toca pagar de impuestos.

PP: Ministro, y en medio de este panorama, usted se reunió hace unas semanas con las calificadoras de riesgo. ¿Cuál fue el mensaje que le dieron al Gobierno? ¿Se puede recuperar el grado de inversión durante esta administración o se requerirá de más tiempo?

RB: ¿Por qué perdió Colombia el grado de inversión? Por exceso de endeudamiento, por haber utilizado créditos de emergencia que finalmente no tuvieron resultados, por el incremento en los déficits fiscal y en cuenta corriente, con todo y que el país estaba creciendo a tasas del 11% y el 7%. Pero una cosa es que uno crezca bien y otra cosa es que esté creciendo al debe. Esos fueron unos crecimientos al debe. Entonces aumentaron la deuda y esa fue la razón por la cual las calificadoras nos quitaron el grado de inversión, porque Colombia no tenía capacidad para ir pagando esos niveles de endeudamiento.

Hasta ahora, las calificadoras que nos han confirmado la nota son Moody's y Fitch. Moody's nunca nos quitó el grado de inversión y nos confirmó esa calificación, y Fitch, que nos quitó el grado de inversión, nos la confirmó también y nos dice que estamos en el camino de ir corrigiendo las restricciones y que podríamos pensar en recuperar ese grado de calificación por allá en el 2025. Un país pierde fácilmente o, mejor, por desatinos de los gobiernos el grado de inversión y no es tan fácil volverlo a recuperar. Nos falta todavía saber qué piensa Standard and Poor's, que también nos quitó el grado de inversión y hasta ahora lo que prevemos es que más o menos va a seguir la senda de lo que hizo Fitch, es decir, ratificarnos la calificación y decir que espera al 2024 o 2025 para ver qué sucederá con la recuperación del grado de inversión. Obviamente, el objetivo es volver a recuperar el grado de inversión.

PP: ¿Y es posible?

RB: Pero es que para recuperar el grado de inversión hay que bajar fuertemente el déficit fiscal, reducir fuertemente el déficit en cuenta corriente y disminuir el tamaño de la deuda.

PP: ¿O sea?

RB: Estos años hay que trabajar mirando hacia allá, pero no podemos seguir sacrificando la inversión en Colombia sólo por pagar deuda. (...) Para todas las calificadoras es muy fácil quitar el grado de inversión. ¿Cómo lo vuelve usted a poner? Eso puede demorar muchos años. Si lo logramos en el 2025 habremos tenido un profundo éxito, pero todavía es expectativa.



PP: Ministro, uno ve el caso de México y México terminó capitalizando un movimiento internacional y fue que China dejó de producir, o por lo menos Estados Unidos dejó de demandar, muchas de sus plantas, y México está capitalizando mucho eso. ¿Cómo hacemos para que Colombia capitalice eso? Que Barranquilla, que la zona costera capitalicen la llegada de esas plantas...

RB: Es que México tiene TLC con Estados Unidos y tiene frontera con ese país, entonces mucho de eso se coloca en la frontera norte y termina siendo operación de maquila. Pero el proceso de reindustrialización, que se está planteando en Colombia, es un proceso que debe tener en cuenta más el mercado latinoamericano que el mercado de Norteamérica. Eso quiere decir que tenemos que buscar cómo volvemos a integrar a los países latinoamericanos. México es importante, sí, pero nosotros no podemos depender ni vamos a venderle al mercado de Estados Unidos vía México. Ese no es el objetivo. Nosotros tenemos también un tratado con Estados Unidos y podemos venderle directamente, pero lo que hemos encontrado con ese tratado es que son más las oportunidades para que ellos nos vendan, que para que nos compren. Es decir, está la gran expectativa de si podemos tener una gran cantidad de ítems de producción que podríamos vender a Estados Unidos, pero no tenemos la oferta colombiana para hacerlo y lo que necesitamos es construir esa oferta. Por eso, la insistencia en que tenemos que ampliar la oferta agrícola agroindustrial y que tenemos que recuperar la industrialización en otras áreas como textil, confecciones, medicamentos, diversificar la petroquímica, pues no puede ser solamente gasolina y la cadena metalmecánica. En última instancia, si ustedes miran la cadena metalmecánica en todo el mundo, ese es el principal renglón del comercio internacional de los países que hoy lideran el comercio.

PP: Pero esos procesos son demorados...

RB: Esos procesos son demorados, pero eso implica acuerdos internacionales y atracción de inversión para producir en Colombia lo que hoy se importa. En eso hay algunos avances que hay que ir concretando. El presidente firmó un acuerdo con Airbus para producir partes y piezas de aviones. Eso hay que concretarlo. Las empresas colombianas que producen electrodomésticos están también firmando asistencia tecnológica internacional para que nosotros empecemos a desarrollar otras cosas. Esas empresas son viejas. En Colombia hay empresas que tienen 60, 70 años, pero que nunca llegaron a un proceso de modernización y se quedaron con muchas tecnologías De la segunda y la tercera revolución industrial. Hay que industrializarse con la cuarta revolución industrial.



PP: ¿Usted vio el documento de Garay y Piraquive (publicado por los Archivos de Planeación Nacional), que hablaba de la transición energética y dice que, si no se logra hacer con con buena infraestructura, el país podría tener dificultades en materia fiscal y en materia cambiaria?



RB: En la transición energética, la más importante, es cómo preparamos al país para reemplazar las exportaciones de carbón y petróleo. ¿Por qué? Porque el carbón ya lo están dejando de comprar en el mundo. ¿Lo van a seguir comprando? Sí, por el conflicto en Ucrania. ¿Pero cuántos años más nos van a comprar carbón? Diez, 15 años ¿Y después qué? Porque el mundo está pensando seriamente en reemplazar el carbón. Ya nos están poniendo limitaciones de compra de ese producto. Tenemos que prepararnos para reemplazarlo. Y en petróleo está pasando algo parecido y el mundo también está diciendo que va a ir reduciendo el consumo de bienes con base en hidrocarburos. ¿Qué nos está diciendo Europa? Nos está diciendo en el 2040 no quiere matricular carros de combustión, sólo quiere matricular carros eléctricos. Eso es un mensaje claro. En movilidad no quieren saber más de combustibles fósiles.

Entonces, el gran interrogante es qué tipo de energía es la que se quiere consumir en el mundo y por eso tenemos que irnos preparando para el momento en el que ya no nos quieran comprar más carbón y petróleo. Pero para eso tenemos que tener una oferta exportable diversa. Esa oferta exportable diversa hoy no la tenemos y, por eso, es el programa de reindustrialización, porque ahí es en donde

está esa oferta diversa y en el sector servicios. Por eso, el énfasis del presidente es que hagamos del turismo un objetivo nacional. Pero, para que el turismo sea un objetivo nacional, necesitamos consolidar esa paz total y no jugarle al fracaso de la paz. Necesitamos jugarle al éxito de la paz para que nos abra efectivamente las puertas a un mejor y más organizado turismo. Ese es el primer tema de la transición. El segundo tema de la transición es que tenemos que empezar a reemplazar los ingresos fiscales que vienen de esos mismos productos. Hoy la fuente más importante de ingresos del país son los impuestos de hidrocarburos y de regalías. Tenemos que irnos preparando para para que cuando estos productos dejen de ser demandados en el mercado, tengamos otros ingresos de carácter tributario, de regalías. Entonces tenemos que ir organizando eso.

Y el tercer tema es la propia transición. Hacer una transición en energía en Colombia, en el consumo, porque tenemos que hablar de dos transiciones: cómo pensamos en la oferta y cómo pensamos en el consumo. Es claro que tenemos que ir cada vez más hacia proyectos eólicos y proyectos solares, pero también de biomasa y otras alternativas y profundizar en el hidrógeno. Y, por eso, uno de los objetivos para Ecopetrol es irse poco a poco convirtiendo en la primera empresa de energía del país. El petróleo es energía, el gas es energía, pero también hay energía solar, también es energía el hidrógeno. No le estamos cambiando el objetivo a Ecopetrol. Simplemente, tiene que convertirse en la primera empresa de energía del país. En ese sentido, hay que ir pensando en otros temas de energía y ahí está el hidrógeno. Por el lado del consumo, es pensar en un consumo más limpio y eso tiene como componentes importantes la energía eléctrica y el gas.

¿Cuánto tiempo va a durar el gas? Ese es un tema de más largo plazo. En el consumo del transporte y la movilidad, ahí sí que tenemos que actuar más rápidamente, porque el 96% del consumo de este sector es gasolina y diésel. El 4% restante es gas. Entonces, ahí es en donde hay que trabajar. Por eso, las propuestas de desarrollar programas para ir sustituyendo la flota del sistema de transporte masivo por una eléctrica, para ir empezando también a reemplazar el consumo particular de carros de combustión hacia mecanismos eléctricos. Es empezar a mirar en Colombia cómo ensamblamos motos eléctricas, patinetas, bicicletas eléctricas, etcétera, que también son alternativas y cómo con plantas como las que hoy tenemos de ensamble en Colombia se concretan proyectos adelantados para el ensamble de carros eléctricos. Para eso necesitamos electrificar más el país.

PP: Ministro, aparte de todas las deudas que hay, como usted decía, también está el tema del Fepec y para este año lo que se incluyó en el Presupuesto de la Nación no alcanza para cubrir todo lo que se debe del 2022. Recientemente, ustedes establecieron unas mesas técnicas con Ecopetrol y el Ministerio de Minas para mirar de qué manera se podía cubrir todo ese déficit y una de las opciones que estaba sobre la mesa era el tema de una Asamblea Extraordinaria de Ecopetrol para mirar si hay la posibilidad de un dividendo extra que permita cubrir ese faltante. ¿En qué va eso?

RB: Primero tenemos que terminar de resolver el tema del déficit del 2022 y el Gobierno anterior, muy creativamente, nos dejó el mensaje de que teníamos que pagar el déficit con el Presupuesto de la Nación. Es decir, prácticamente nos dijo que dejemos de hacer gasto social y paguemos el déficit de la gasolina. Se pagaron \$10 billones el año pasado y nos quedó un desbalance de \$26 billones. Nosotros este año ya pagamos \$8,5 billones. Queda pendiente por hacer otro pago de \$8,5 billones y otros pagos, e irlo resolviendo paulatinamente. Pero la verdadera política para cerrar ese déficit es ajustar el precio de los combustibles y eso es lo que estamos haciendo.

PP: Y ahí había una posibilidad de que, para no tener que subir tanto el Acpm, se dejara el precio de la gasolina por encima de la referencia internacional...

El tema es que con el ajuste de los combustibles nosotros estamos resolviendo el déficit para adelante, pero no el de atrás. El de atrás ya está, está causado y hay que pagarlo. Entonces el déficit del 2023, que puede quedar en \$16 billones,



terminaría siendo \$4 billones por gasolina y \$12 billones por diésel. El de diésel también hay que resolverlo en algún momento, porque igual la mitad del déficit es diésel. Colombia hoy está consumiendo el doble de combustibles que consumía hace diez años. Hoy estamos consumiendo 12 millones de galones diarios entre gasolina corriente y diésel. 6,4 millones de galones son de gasolina corriente. De esa gasolina, se importa el 40%. Es decir, las refinerías, que tienen una capacidad usada del 96,97%, no producen toda la gasolina ni el diésel que se consumen en Colombia. Entonces estamos importando el 40% de la gasolina a precio internacional. Esa es la deuda que se tiene con Ecopetrol y el déficit del Fepec. En diésel, estamos consumiendo 5,7 millones de galones diarios y de eso se importa el 20%. Entonces, en ambos casos sumados, estamos consumiendo el doble con relación al año 2012. En ese momento, sólo consumíamos 6.000 galones diarios más o menos con la misma proporción entre gasolina corriente y diésel. Y al no ajustar el tema del diésel estamos enviando un mensaje perverso. El diésel es más contaminante que la gasolina y el mensaje perverso es que les estamos diciendo a los colombianos que compren vehículos diésel. Ese mensaje es malo, pésimo.

PP: Óigame, ministro, usted está al frente de las empresas claves de este país, que son Ecopetrol e ISA, a través de Ecopetrol. Y, como usted mismo lo ha dicho, se está pensando en que Ecopetrol genere energía a través del petróleo y del gas. ¿Cómo ve el Fenómeno del Niño?

RB: El Niño está llegando. Curiosamente, estamos en un periodo como de transición porque tenemos otra vez lluvias y lluvias fuertes. Si no, miren la tragedia de Tame. Pero la expectativa efectivamente es que viene un Niño, que hoy ya no se sabe si va a ser de la misma intensidad o no, pero viene un Niño y la preocupación es que no tengamos suficiente agua en las represas para generar electricidad, que no tengamos suficiente agua para consumo humano y que no tengamos suficientes sustitutos para generar energía eléctrica. Hoy ya están funcionando varias térmicas, que son de contingencia, pero la verdadera resolución la deberíamos tener con parques solares y eólicos, que hoy sólo están en construcción. Entonces, tenemos que obligatoriamente usar la generación de energía hidráulica. Y está la generación térmica, que es con gas y algo de carbón y obligatoriamente tenemos que usar diésel para cubrir las contingencias del Niño, pero lo importante es ir avanzando hacia la construcción de una oferta más amplia en energías renovables, solar y eólica, en mirar la biomasa y, en el caso de la gasolina, mirar hasta dónde los biocombustibles aguantan.

PP: ¿Sí le ve alguna posibilidad al apagón o estamos como bien para afrontar esta situación generada por el clima?

El apagón es un riesgo, pero si efectivamente se logra superar la contingencia con la combinación de energía hidráulica con energía térmica, podríamos pasar la contingencia. Lo ideal es que entren algunas energías solares y hay varias que están a pocos meses de entrar.

PP: Ya para ir cerrando la entrevista, le queríamos preguntar por los mercados internacionales. En algún momento parecía que estaba cerrada la entrada de Colombia a esos mercados por las altas tasas de interés y la devaluación del peso colombiano, pero ahora parece que el escenario es distinto. Tengo entendido que había como un espacio para colocar bonos externos por US\$2 mil millones más o menos en este segundo semestre...

RB: Yo diría que el tema real es que la inversión extranjera está llegando, sigue llegando, las remesas siguen llegando. La mala noticia con las remesas y con las exportaciones colombianas es que, con la tasa de cambio a \$4.000, los ingresos para los hogares, al pesificar, ya no son los mismos. Esa es la mala noticia. Pero siguen llegando remesas y la inversión extranjera. Y, en el campo de la deuda, lo que viene haciendo Crédito Público es un proceso de colocación de subastas en las cuales efectivamente lo que se ha encontrado es que el mercado colombiano es atractivo y entonces las subastas se han sobrevendido, y no sólo se han sobrevendido, sino que se han encontrado tasas menores. Es decir, que estamos

obteniendo recursos más baratos de los que se obtenían en el pasado, porque hoy, a pesar de tener una tasa de inflación de dos dígitos, en términos reales, las tasas son más altas que las que se observaron en el 2021, cuando la inflación todavía era de un dígito. Entonces, el hecho es que en ese momento el valor real del crédito era más caro.

PP: A mí me ha gustado mucho el discurso del presidente Petro en el tema de que los organismos multilaterales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional, deberían tener en consideración a países que aportan en el tema medioambiental. ¿No es posible abrir la compuerta, ya que se nos viene una obligación con el Fondo Monetario, para abordar ese tema?

RB: Nosotros no necesitamos hacer canje de deuda. La deuda colombiana es sana. No necesitamos meternos en esa discusión, de si es canje o no, porque no canjearíamos deuda mala por deuda buena ni nada por el estilo. Lo que está proponiendo el presidente es que en el marco latinoamericano y de los países amazónicos podamos tener una nueva perspectiva de financiamiento más barata, en donde podamos utilizar la Amazonía como fábrica de oxígeno para obtener recursos. Pero me preocupa mucho que la conclusión de los organismos internacionales es que la Amazonía es un Estado actual y que sobre ese Estado actual no se pueden obtener fuentes de financiamiento. Entonces, ¿cómo así que Colombia y los países amazónicos tendrían que pagar deuda sobre lo que hay en la Amazonía? Entonces, es una discusión que sigue adelante y que el presidente ha insistido mucho en mirar el tema de cómo llegamos a una utilización clara de que el oxígeno es un bien del planeta y cómo con ese bien del planeta podríamos desarrollar procesos productivos distintos.

PP: ¿Una de tasa de cambio de equilibrio para usted cuál es? Porque venimos de una tasa de cambio que llegó a estar por encima de los \$5.000. Hoy está en \$4.000. ¿Cuál sería la tasa ideal?

RB: Si uno mira el proceso colombiano, prepandemia, algunos esperarían que esa tasa de cambio debería estar por el orden de los \$3.700, \$3.800. Yo realmente creo que en este momento de la economía colombiana el umbral ideal estaría alrededor de \$4.000, porque no aguantaríamos una revaluación mayor por las implicaciones que tiene, que es que los ingresos del petróleo, los ingresos del café y las remesas, al pesificarlos, implican menos plata para los colombianos.

PP: Aunque yo sé que eso es un tema que está tratando el Congreso de la República, toda la gente le pregunta a uno, oiga, pero la Reforma Pensional puede terminar afectando el mercado de los TES, ¿usted siente eso?

RB: Ese es un comentario que tiene una particularidad y es un conflicto de interés. ¿Quiénes son los que dicen eso? Los que pelean con el mercado de TES. Es una clara intencionalidad que implique un conflicto de interés. El gran interrogante es



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador:
(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua

© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)

